

CERTIFICADO DE ESTADO DE DEUDAS COMUNITARIAS

MARIA DEL ROSARIO GALLEGOS MONSERRATE, Administradora de Fincas colegiada número 2770 del Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, con D.N.I. 25.044.226-D y con despacho profesional en Plaza Lex Flavia Malacitana nº 15 local 6 de Málaga, como Secretaria-Administradora de la Comunidad de Propietarios San Millán, 13, con domicilio en C/ San Millán nº 13 de Málaga, con N.I.F.: H123456

MANIFIESTA

- I.- Que D/Dña. **Aurora Gallego Gallero**, en adelante la parte interesada, figura como titular de la vivienda 2º C, situada en la citada Comunidad
- II.- Que, con motivo de una transacción de compraventa sobre la vivienda, y a petición de la parte interesada, se expide el presente documento, mediante el cual se

CERTIFICA

- 1) Que, según los datos contables existentes en los registros de la Comunidad de Propietarios al día, la vivienda 2º C de la Comunidad de Propietarios de San Millán, 13 de Málaga, de la cual es titular la parte interesada, se encuentra al día en todos los pagos a la Comunidad.
- 2) Que la vivienda descrita, conforme al presupuesto anual vigente a la fecha del presente documento, satisface mensualmente, en concepto de cuota ordinaria para gastos comunes de la Comunidad, la cantidad de 50,00 euros, exigibles el día 1 de cada mes.
- 3) Se hace constar también que el recibo de comunidad correspondiente al mes de junio de 2025, por importe de 55,00 euros, cuyo pago está domiciliado en una entidad bancaria, se encuentra en proceso de cobro, pudiendo producirse su devolución con posterioridad a la emisión de este certificado

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente certificación, en Málaga a 19 de junio de 2025

Fdo. María Rosario Gallego Monserrate
Secretaria-Administradora
CAF MÁLAGA Y MELILLA COLEGIADO N.º 2770



**Administrador
Fincas Colegiado**

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla

